

EDICTO N° 9

En la presente solicitud de registro N° 93750-01 de fecha 10 de diciembre de 2021 de la PATENTE DE INVENCION denominada ANTICUERPOS MULTIESPECÍFICOS DE CADENA PESADA QUE SE UNEN A CD22 Y CD3, propiedad de TENOBIO, INC, presentada por su apoderado legal ESTUDIO BENEDETTI se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

PANAMA, 23 de enero de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 93750-01 denominada ANTICUERPOS MULTIESPECÍFICOS DE CADENA PESADA QUE SE UNEN A CD22 Y CD3, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 23 de enero de 2025. *a las 3:30 pm*


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 23 de enero de 2025.
realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCIÓN N° 93750-01 denominada ANTICUERPOS MULTIESPECÍFICOS DE CADENA PESADA QUE SE UNEN A CD22 Y CD3, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.
FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EDGAR ARIAS
Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION
	Solicitud No: 93750-01

Titulo: ANTICUERPOS MULTIESPECÍFICOS DE CADENA PESADA QUE SE UNEN A CD22 Y CD3

Fecha Solicitud: 10 de diciembre de 2021

Solicitante: TENOBIO, INC,

Abogado: ESTUDIO BENEDETTI

Examinador: ANA ELENA AROSEMENA ARGUELLES

Prioridades de: Estados Unidos de América SOLICITUD No.62/861,708 DEL 14 de junio de 2019

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos	Observación
PATENTSCOPE.COM	BASE DE DATOS DE INTERNET
EPO-INTERNAL	
WPI-DATA	

Documentos Consultados.		Tipo
Categorías	Documentos	Reivindicaciones
X	WO 2018/052503 A1 (TENEOBIO INC [US]) 22 MARCH 2018 (2018-03-22) CITED U THE APPLICATION THE WHOLE DOCUMENT, IN PARTICULAR PARAGRSPHS 16-20,23,65 EXAMPLES 1-6; FIGURES 1-4; SEQUENCES 13,19	1-11, 30-46
X	UDAYA RANGASWAMY ET AL: "A NOVEL T-CELL BISPECIFIC ANTIBODY PLATFORM FOR EFFICIENT T-CELL MEDIATED KILLING OF TUMOR CELLS WITH MINIMAL CYTOKINE RELEASE.", JOURNAL OF CLINICAL ONCOLOGY, VOL. 36, NO. 5 SUPPL, 26 FEBRUARY 2018 (2018-02-26), XP055727126, DOI: 10.1200/JCO.2018.36.5_SUPPL.209 THE WHOLE DOCUMENT	1-11,30-46
A	NATHAN D. TRINKLEIN ET AL: "EFFICIENT TUMOR KILLING AND MINIMAL CYTOKINE RELEASE WITH NOVEL T-CELL AGONIST BISPECIFIC ANTIBODIES", MABS, VOL. 11, NO. 4, 19 MAY 2019 (2019-05-19), PAGES 639-652, XP055690535, US ISSN: 1942-0862, DOI: 10.1080/19420862.2019.1574521 THE WHOLE DOCUMENT, IN PARTICULAR FIGURE 3	1-11, 30-46

Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	Solicitud No: 93750-01
	PATENTE DE INVENCIÓN 2 de 2 Continuación

Título: ANTICUERPOS MULTIESPECÍFICOS DE CADENA PESADA QUE SE UNEN A CD22 Y CD3

Fecha Solicitud: 10 de diciembre de 2021

Solicitante: TENOBIO, INC,

Abogado: ESTUDIO BENEDETTI

Examinador: ANA ELENA AROSEMENA ARGUELLES

Categorías Documentos

MATHIEU DONDELINGER ET AL: "UNDERSTANDING THE SIGNIFICANCE AND IMPLICATIONS OF ANTIBODY NUMBERING AND ANTIGEN-BINDING SURFACE/RESIDUE DEFINITION", FRONTIERS IN IMMUNOLOGY, VOL. 9, 16 OCTOBER 2018 (2018-10-16), PAGES 1-15, XP055572450, DOI: 10.3389/FIMMU.2018.02278 THE WHOLE DOCUMENT, IN PARTICULAR PAGE 9, LEFT-HAND COLUMN-RIGHT-HAND COLUMN, BRIDGING PARAGRAPH

1-11

Reivindicaciones

Observacion de Reivindicaciones:

SE ENCONTRARON DOS (2) DOCUMENTOS DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCIÓN REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE QUE IMPLIQUE UNA NOVEDAD. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN AFECTADAS POR ESTE INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA EUROPEA DE PATENTES CON EL N.º WO 2020/252366

[Signature]
 Firma Examinador

Realizado el 23 de enero de 2025

[Signature]
 EDGAR ARIAS
 Jefe del Departamento de Patentes de Invencción, a. i.

